

REGLAMENTO CARRERA POPULAR



“250 ANIVERSARIO REAL COLEGIO DE ARTILLERÍA”

1. PROMOCIÓN.

La Academia de Artillería, en colaboración, patrocinio y coorganización del Excmo. Ayuntamiento de Segovia, *organiza* el *día 11 de mayo de 2014* la **CARRERA POPULAR “REAL COLEGIO DE ARTILLERÍA. 250 AÑOS DE INNOVACIÓN”**, con motivo de su 250º aniversario, dando comienzo la misma a las *10,30 horas* y cerrándose el control de llegada 1 hora 30 minutos después de la salida.

Asimismo, se organizará a la misma hora y mismo día una **MARCHA CÍVICA** que recorrerá el último tramo de la carrera popular, con salida en el Alcázar de Segovia y meta en el Acuartelamiento de Baterías (Polígono de Baterías).

Finalmente y tras la entrega de los correspondientes premios, se ofrecerá una **PAELLA** en las instalaciones de Baterías para todos aquellos que lo deseen.

2. CONTROL TÉCNICO.

El control técnico correrá a cargo del personal militar “Diplomado en Educación Física”, encuadrado en la Junta Local de Educación Física y Deportes de Segovia y Ávila.

La carrera popular se celebrará sobre una distancia de 8.200 metros en circuito urbano, con un itinerario que recorre los lugares más emblemáticos de la ciudad de Segovia, incluyendo el Acuartelamiento de San Francisco y el Alcázar de Segovia. La **salida y la meta** se realizarán en el interior del **Acuartelamiento de Baterías** (Polígono de Baterías). Se situará un puesto de **avituallamiento** (Plaza de la Reina Victoria Eugenia, en del Alcázar), y los puntos kilométricos a lo largo del recorrido estarán señalizados de manera fácilmente visible por los corredores.

Al objeto de tener el mínimo tiempo posible empeñado uno de los carriles de las vías principales urbanas que cubren el último sector del itinerario de la prueba (Paseo Ezequiel González, Paseo Conde Sepúlveda y carretera a Baterías), deberán abandonar el circuito todos aquellos participantes que su tiempo de paso a la entrada de los jardines del Alcázar de Segovia (km 4.5) sea mayor de 36 minutos.

La Marcha Cívica tendrá salida en la Plaza de la reina Victoria Eugenia, recorriendo el tramo del itinerario de la carrera popular que lleva al Acuartelamiento de Baterías (4 km). La marcha no tendrá carácter competitivo, por lo que los participantes no portarán dorsal.

3. CATEGORÍAS.

La prueba tiene un carácter “popular” y podrán tomar parte en ella **TODOS** aquellos que lo deseen y hayan cumplido la mayoría de edad el día de la prueba (18 años cumplidos) ateniéndose al presente reglamento.

El número de plazas estará limitado a 1.000 participantes

Academia de Artillería

Constará de las siguientes categorías (la edad se contabiliza por el día en que cumple años):

CATEGORÍAS	EDAD
Juniors	18 y 19
Seniors	20 a 34
Veteranos A	35 a 39
Veteranos B	40 a 49
Veteranos C	50 o mayores

4. INSCRIPCIONES.

La **cuota de inscripción** para la *carrera popular* para todos los participantes será de **5€** mientras que la participación en la *marcha cívica* será gratuita. Las inscripciones para ambas pruebas deberán realizarse, a través de uno de los siguientes dos procedimientos:

Internet (online)	www.realcolegiodeartilleria.es	Del 15 abril al 05 mayo	Las 24 horas
Personalmente	En Acuartelamiento San Francisco (OFAP)	Del 15 abril al 05 mayo	De L a V De 10:00 a 14:00

Si se opta por realizar la *inscripción personalmente* (o por medio de un tercero acreditado) en la oficina de apoyo al personal (OFAP) del Acuartelamiento San Francisco (C/San Francisco nº25), ésta se completará en el mismo acto, donde se le entregará el o los correspondientes **dorsales** previo pago de **5€ por corredor**.

Los **dorsales deberán conservarse durante toda la prueba y serán imprescindibles para recoger la bolsa del corredor** y validar el cronometraje, al contener un chip de control.

Si se opta por hacer la *inscripción vía internet* (www.realcolegiodeartilleria.es), entrando en el enlace de “*Calendario de Eventos – Carrera Popular 250 aniversario*”, la posterior recogida del dorsal se realizará o bien los días antes de la prueba, presentándose en la OFAP del Acuartelamiento San Francisco, o bien el mismo día de la Prueba en la OFAP del Acuartelamiento de Baterías, de las 08:30 a las 10:00 horas.

La inscripción implica el consentimiento expreso por parte del corredor, a que el participante aparezca relacionado en la publicación de los resultados.

Academia de Artillería

Las incidencias de las inscripciones o solicitud de información puntual de la prueba se realizará a través del correo electrónico **ofapet465acart@et.mde.es** o llamando al teléfono de la OFAP Baterías (921-413514).

Todos los participantes estarán amparados por una **Póliza de Responsabilidad Civil y Accidentes Deportivos proporcionadas por la Fundación Caja Rural de Segovia**, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolle la prueba. Dicha Póliza, estará a disposición de aquellos que lo soliciten expresamente con la antelación suficiente.

La organización no se hace responsable de aquellas incidencias que puedan ocurrir al participante durante el desarrollo de la prueba y no figuren cubiertas en el seguro contratado por la organización, pasando a ser responsabilidad individual del participante cualquier riesgo no cubierto en la citada póliza.

Los interesados podrán obtener mayor información del aprueba en la web del 250º aniversario del Real Colegio de Artillería: www.realcolegiodeartilleria.es

5. PREMIOS.

Para tener derecho a los premios será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega que tendrá lugar a las **12,30 horas** en la zona de META.

Será descalificado todo corredor que no complete el recorrido, circule por lugar no dirigido para ello, no cumpla las indicaciones de los controladores u organizadores, no porte el dorsal en el pecho y chip correspondiente o manifieste un comportamiento antideportivo, así como quien falsee datos identificativos.

5.1. Individuales

Los tres primeros clasificados de cada categoría (diferenciando masculina y femenina), obtendrán trofeo. Asimismo obtendrán trofeo los 3 primeros clasificados absolutos (diferenciando masculina y femenina).

Además, todos los participantes que lleguen a meta recibirán una **bolsa de corredor** técnica que contendrá camiseta técnica, gorra técnica, botellín de agua y pieza de fruta.

5.2. Equipos.

Se entregarán **tres trofeos**, al primero, segundo y tercer equipo, asociación, club, colectivo, colegio, institución o centro, **con mayor número de participantes que finalicen la prueba.**

Los premios por equipos se entregarán a la persona que documentalmente acredite la representación del la misma. La organización se reserva la posibilidad de realizar las comprobaciones necesarias, pudiendo ser entregado, a posteriori, en acto distinto al de la prueba.

Academia de Artillería

Se realizará una clasificación oficial, en la que se incluirá como dato informativo el tiempo real de los participantes, a la hora de premiación sólo se tendrá en cuenta la clasificación oficial.

Las clasificaciones se publicarán en la página web del 250º aniversario del Real Colegio de Artillería la Academia de Artillería (www.realcolegiodeartilleria.es) en los días siguientes a la carrera.

6. RECLAMACIONES.

Reclamaciones al Director Técnico de la prueba no más tarde de 30 minutos desde la publicación de los resultados.

Toda reclamación tendrá que formularse por escrito e ir firmada por el Delegado de Equipo o interesado.

El Director Técnico de la prueba decidirá y comunicará a la mayor brevedad posible esta decisión al Delegado de equipo o reclamante.

El hecho de inscribirse en la carrera, implicará la total aceptación de todo aquello preceptuado en este Reglamento.

7. LOGÍSTICA.

La Unidad de Seguridad en el Acuartelamiento de Baterías velará por el correcto comportamiento y el buen uso de las instalaciones por parte del personal que se encuentre en el interior del Acuartelamiento, tanto participantes como público que se encuentre presente.

Los participantes podrán hacer uso de determinadas instalaciones (vestuarios, aseos, duchas, etc...) del acuartelamiento, cuyos accesos estarán señalizados.

La organización de la prueba no se responsabiliza de la pérdida de material y equipo de los participantes en la prueba.

Se contará con el apoyo de una ambulancia “Soporte Vital Avanzado” del Servicio 112. Asimismo, los servicios de botiquín de los Acuartelamientos de San Francisco y de Baterías se encontrarán activados durante la prueba con personal sanitario para actuar en caso de necesidad.

El servicio de alimentación de la Jefatura de Apoyo y Servicios de la Academia de Artillería cocinará la paella que, a continuación de la entrega de premios, se proporcionará en el comedor del Acuartelamiento de Baterías

8. RECORRIDO.

La organización se reserva el cambio del trazado del recorrido por motivo de obras, tráfico, etc.

Academia de Artillería

DISTANCIA: 8.200 MTS.

Nº	RECORRIDO	OBSERVACIONES
1	ACTO. BATERÍAS	SALIDA
2	AV GERARDO DIEGO	Subida hacia Hotel Cándido.
3	ROTONDA HOTEL CÁNDIDO	Km 1
4	CTRA. GRANJA	Dirección Segovia.
5	ROTONDA	Km 2
6	AV PADRE CLARET	
7	C/ CORONEL REXACH	
8	C/ LARGA	
9	C/ SANTA ISABEL	
10	C/ SAN ANTÓN	Entrada a ACART por puerta falsa.
11	ACADEMIA DE ARTILLERÍA	Km 3
12	C/ TEODOSIO EL GRANDE	Bajada hacia Pz Azoguejo.
13	C/ JUAN BRAVO	Subida hacia Pz Mayor.
14	PLAZA MAYOR / CATEDRAL	Km 4
15	C/ MARQUÉS DEL ARCO	Bajada hacia Alcázar de Segovia.
16	C/ DAOIZ	
17	ALCÁZAR DE SEGOVIA	Vuelta a Plaza reina Eugenia Victoria. Avituallamiento (KM 4,5)
18	RONDA D. JUAN II	
19	MUSEO DE SEGOVIA	Km 5
20	C/ SAN VALENTÍN	
21	PASEO EZEQUIEL GONZÁLEZ	
22	COMISARÍA DE POLICÍA	Km 6
23	PASEO CONDE SEPULVEDA	
24	SUPERMERCADO DÍA	Km 7
25	CTRA. SAN RAFAEL	
26	CAMINO DE LAS BATERÍAS	
27	ROTONDA BATERÍAS	Km 8
28	ACTO. BATERÍAS	META Km 8,2

Segovia, a 31 de marzo de 2014
El General Director de la ACART

Alfredo Sanz y Calabria